

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 4.875/2015

Don Gabriel González Barco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba), hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 52 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funciona-

miento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha dictado el Decreto número 65/2015, de 29 de junio, nombrando miembros de la Junta de Gobierno Local a los Sres. Concejales, Tenientes de Alcalde, que a continuación se indican:

- Doña María Isabel Algar Ruiz (Primera Teniente de Alcalde).
- Don Fernando López Pedrosa (Segundo Teniente de Alcalde).
- Doña María Dolores Campos Algar (Tercera Teniente de Alcalde).

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, a 2 de julio de 2015. El Alcalde, Fdo. Gabriel González Barco.